



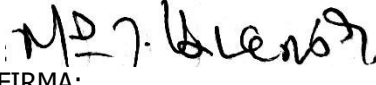
<b>CÓDIGO</b> ADM-OD-05	<b>POLITICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>	
<b>VERSIÓN</b> V2 2023-09-01		

**INTERTRADING ZF S.A.S.**, establece que, de acuerdo con la importancia de la información consignada en cada uno de los computadores de la compañía, los cuales son de uso exclusivo para operaciones y transacciones propias a las actividades de INTERTRADING ZF S.A.S., está prohibido utilizar los computadores para uso personal, bajar o instalar programas, juegos, ingresar a las páginas de pornografía, o cualquier otra que altere o pueda dañar la red interna, hacer cualquier cambio en las configuraciones realizadas sin previa autorización del administrador de la red. Todas estas son medidas necesarias y de obligatorio cumplimiento para dar a la información seguridad y confiabilidad en un 100%.

Objetivo: Gestionar y proteger el manejo de la información y los recursos informáticos de la empresa, incluyendo las medidas a aplicarse en caso de incumplimiento.

1. Reglas y procedimientos:

- Todos los trabajadores deben utilizar contraseñas seguras y cambiarlas regularmente, los perfiles de usuario y la contraseña tienen que ser asignados individualmente para soportar el principio de responsabilidad individual.
- Los usuarios no deben compartir, escribir o revelar su contraseña; lo que se realice con su perfil queda bajo la responsabilidad la persona asignada a este.
- Las contraseñas deben cambiarse con regularidad. La duración máxima de la contraseña debe ser un tiempo razonable (máximo 60 días).
- Si un sistema no obliga al cambio de contraseña, es responsabilidad del usuario realizar este cambio.
- Los trabajadores deben bloquear sus computadoras cuando se alejen de su escritorio.
- No se permite el uso de dispositivos de almacenamiento externos sin autorización previa; Esta estrictamente prohibida la divulgación, cambio o retiro no autorizado de información de la compañía, en medios físicos removibles, como USB, cintas magnéticas, entre otros.
- Las impresiones deben ser recogidas al momento de generarlas, no se deben dejar por largos periodos de tiempo en la impresora.

ELABORADO POR: Yulieth Ospina (Líder SGCS)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	REVISADO POR: Carlos A. Gómez (Subgerente)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	APROBADO POR: Jackeline Valencia (Gerente General)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01
---	---	---

<b>CÓDIGO</b> ADM-OD-05	<b>POLITICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>	
<b>VERSIÓN</b> V2 2023-09-01		

- La información confidencial debe ser compartida solo con aquellos que tienen la necesidad de conocerla y deben ser encriptada cuando se transmite fuera de la compañía.
- Los mensajes de correo electrónico deben ser manejados como una comunicación privada y directa entre emisor y receptor.
- Ningún usuario deberá permitir a otro enviar correos utilizando su cuenta.
- Se recomienda utilizar el campo con copia oculta (CCO), cuando se envíe o se responda un mensaje que incluya múltiples direcciones, o cuando se envíen mensajes que incluyan muchas personas o grupos corporativos. Esto con el fin de no publicar las direcciones de correo y que después se utilicen para enviar correos basura.
- Se deben realizar todos los viernes back ups correspondiente a la información Consignada durante la semana.

## 2. Medidas de seguridad:



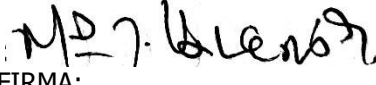
- La empresa INTERTRADING ZF SAS implementa firewalls y cuenta con software antivirus en todos los equipos.
- Se realiza copias de seguridad regulares de la información crítica.
- Se llevarán a cabo auditorías regulares para detectar vulnerabilidades y brechas de seguridad.

## 3. Capacitación:

- Todos los trabajadores reciben capacitación sobre las mejores prácticas de seguridad y cómo manejar la información y los recursos informáticos de manera segura.
- Se llevan a cabo sesiones regulares para actualizar a los trabajadores sobre nuevas amenazas y cómo protegerse contra ellas.

## 4. Protocolo de respuesta a incidentes:

- En caso de un incidente de seguridad, los trabajadores deben informarlo inmediatamente al departamento de seguridad informática.
- El departamento de seguridad informática investigará el incidente y tomará medidas para contenerlo y prevenir futuros incidentes.

ELABORADO POR: Yulieth Ospina (Líder SGCS)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	REVISADO POR: Carlos A. Gómez (Subgerente)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	APROBADO POR: Jackeline Valencia (Gerente General)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01
---	---	---



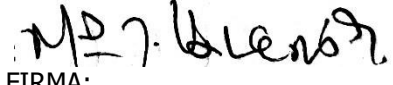
<b>CÓDIGO</b> ADM-OD-05	<b>POLITICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>	
<b>VERSIÓN</b> V2 2023-09-01		

5. Consecuencias del incumplimiento:

El incumplimiento de las políticas y procedimientos de seguridad puede resultar en medidas disciplinarias, entre las cuales consisten en:

- Advertencia verbal o escrita al empleado.
- Capacitación adicional sobre las políticas y procedimientos de seguridad.
- Suspensión temporal de los privilegios de acceso a la información y los recursos informáticos.
- Suspensión temporal.
- En casos graves, las sanciones contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo.

  
**MARIA JACKELINE VALENCIA MORENO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



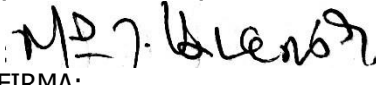
ELABORADO POR: Yulieth Ospina (Líder SGCS)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	REVISADO POR: Carlos A. Gómez (Subgerente)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	APROBADO POR: Jackeline Valencia (Gerente General)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01
---	---	---

<b>CÓDIGO</b> ADM-OD-05	<b>POLITICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>	
<b>VERSIÓN</b> V2 2023-09-01		

Hago constar que en el momento de ingresar como empleado de INTERTRADING ZF S.AS., recibí la cartilla de inducción y sus respectivas explicaciones por parte de funcionarios de la empresa y he sido informado de la política de seguridad BASC y seguridad informática.

NOMBRE ; \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

CEDULA : \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

ELABORADO POR: Yulieth Ospina (Líder SGCS)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	REVISADO POR: Carlos A. Gómez (Subgerente)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01	APROBADO POR: Jackeline Valencia (Gerente General)  FIRMA: FECHA: 2023-09-01
---	---	---

